



**SKATE (Masculino/Diversidades y Femenino/Diversidades)**

Coordinadora: SOFIA CANNATA

(federaciones.bonaerenses@gmail.com)

Homologador : FXU - Federación Argentina de deportes extremos y urbanos

**1-MODALIDAD: LIBRE (STREET)**

**2-CATEGORÍAS:**

Sub-16 nacidos entre los años 2010 a 2012

Masculino

Sub-16 nacidas entre los años 2010 a 2012

Femenino

**3-ETAPAS DE COMPETENCIA**

**3.1 SOBRE LAS INSTANCIAS COMPETITIVAS**

**ETAPA LOCAL:** Las competencias locales serán organizadas y definidas por los municipios.

**ETAPA REGIONAL:** entre los municipios participantes y la Subsecretaría de Deportes de la Provincia en

**REUNIÓN REGIONAL** deberán elegir el escenario deportivo en donde se llevará a cabo la competencia, seleccionando fecha y hora.

El municipio designado en dicha reunión y la federación brindarán la asistencia requerida para la fiscalización, el visado técnico y homologación de veracidad en los resultados de la etapa, pudiendo dar intervención a la/s asociación/es de Skateboarding de Buenos Aires adherentes a la Federación. La comunicación de los ganadores a la Subsecretaría de Deportes quedará a cargo del Municipio organizador conforme los estándares del siguiente reglamento.

**ETAPA FINAL:** La etapa final contará de 32 participantes (16 participantes femeninos y 16 participantes masculinos) la misma será llevada adelante en Mar del Plata en organización conjunta entre la Federación Argentina de Skateboarding y la Subsecretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires

**4- CRITERIOS GENERALES DE JUZGAMIENTO MUNDIAL**

- DIFICULTAD TÉCNICA
- CALIDAD DE EJECUCIÓN
- VELOCIDAD
- FLUIDEZ Y CONSISTENCIA
- USO Y RECORRIDO DE OBSTÁCULOS

**5- INSCRIPCIÓN Y GESTIÓN DE DATOS**

Para garantizar la transparencia y el desarrollo estratégico del programa, la carga de datos se realizará de forma homogeneizada a través de la interfaz de la plataforma Plenus.



## 6- FISCALIZACIÓN

En caso que el Municipio no cuente con jueces aptos para la fiscalización de las etapas, podrá/debera comunicarse con la Coordinación para poner en contacto a la Federación con el fin de proporcionar sustento, información y logística para llevar adelante la etapa.

## 7- SEGURIDAD Y REGLAMENTACIÓN TÉCNICA

**Protección:** El uso de casco rígido con protección occipital es obligatorio para todos los competidores Sub-16 sin excepción, en todas las instancias.

**Juzgamiento:** Se evaluará bajo los criterios de World Skate: Dificultad Técnica, Ejecución, Estilo, Velocidad y Uso del Recinto (FOP).

## 8- FORMATO DE LA COMPETENCIA

Se realizará de acuerdo a la reglamentación que aplica World Skate y la Federación Argentina de Deportes Extremos y Urbanos .

- STREET MASCULINO
- STREET FEMENINO

El Skatepark estará habilitado para práctica de los inscritos al evento para reconocimiento de pista y entrenamiento según lo estipulado en el cronograma en las fechas correspondientes. Para garantizar la máxima objetividad en la evaluación de los jóvenes deportistas, el panel de juzgamiento se ajustará a los estándares de transparencia internacional, compuesto por un Head Judge y un panel de jueces puntuadores en todas las instancias competitivas. El sistema de cómputo descartará los valores extremos para asegurar una nota final justa y equilibrada.

El formato de competencia será de 2 instancias: **CLASIFICACIÓN Y FINAL**

## 9- FORMATO DE COMPETENCIA Y JUZGAMIENTO

El certamen se desarrollará bajo un sistema de evaluación profesional que garantice la equidad y la transparencia en los resultados. El panel de juzgamiento estará integrado por un Head Judge (Juez Jefe) y un cuerpo de 5 jueces puntuadores debidamente acreditados.

- SISTEMA DE CLASIFICACIONES  
Carrera (Run):

Para cada pasada (*run*) o truco individual, se utilizará un sistema de descarte de valores extremos: de las 5 notas emitidas por el panel, se eliminarán la más alta y la más baja, promediando las 3 restantes. Este procedimiento asegura una nota final equilibrada, supervisada y validada por el Head Judge antes de su publicación.

- El formato Run consta de grupos de 6 skaters
- Cada grupo realizará 2 runs (pasadas) de 45 segundos por cada skater, realizando una pasada a la vez hasta que todos terminen sus dos pasadas.
- Los 3 jueces utilizarán una escala de puntos de 0.00 a 100 para cada carrera.
- Los 3 puntajes restantes se promediarán un número con dos decimales para el puntaje final.
- La puntuación de la mejor pasada contará para avanzar a la final.
- Los primeros 8 skaters avanzan a la final.



## 10- FINALES

### Formato Olímpico (2/5/4):

- **El formato olímpico (2/5/4) consta de (2 Runs (Pasadas) / 5 Best Tricks (mejores trucos) / 4 Best scores (Mejores puntajes)**
- **El formato olímpico se desarrolla de la siguiente manera: 2 pasadas de 45 segundos + 5 intentos de trucos individuales, otorgando un total de 7 puntos. De las 2 dos pasadas individuales de 45 segundos (suman la mejor pasada) de los 5 Trucos individuales (suma los 3 mejor puntos) logrando 4 puntos.**
- **Los 3 jueces utilizarán una escala del 0.0 al 100 para cada pasada y cada truco individual.**
- **Para cada caso de los 5 puntajes, se eliminan la pasada con menor puntaje y los 2 trucos individuales con menor puntajes o nulos. estos 4 puntos se promediaron en un número con dos decimales para el puntaje final.**

**11- Toda situación no contemplada en el presente reglamento será resuelta por la coordinación de los Juegos Bonaerenses.**

